

Medios Rurales 2026

● Cerrada

Gobierno de Aragón

SUBVENCIÓN MÁXIMA

50.000€ (subvención)

INTENSIDAD

80%

INVERSIÓN MÍNIMA

25.000€

BENEFICIARIOS

Empresas con más de 5 años de actividad en medio rural de Aragón

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Empresa con más de 5 años de antigüedad
- Ubicación en medio rural aragonés
- Concurrencia competitiva

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Gastos elegibles según convocatoria (pendiente de publicación)